

GUÍA PARA LOS ALUMNOS INTERNOS

Facultad de Medicina UNIVERSIDAD DE NAVARRA





ASPECTOS GENERALES DE LOS ALUMNOS INTERNOS

El alumno interno ha sido una figura importante en las Facultades de Medicina, que ha llegado a alcanzar gran prestigio y ha supuesto para muchos de los médicos docentes o investigadores la puerta de entrada al mundo académico.

Ser alumno interno supone una gran oportunidad para adquirir una formación universitaria sólida y completa y proporciona una experiencia que permite adquirir o desarrollar algunas de las habilidades, aptitudes y actitudes necesarias para trabajar con competencia profesional.

Los **alumnos internos** son estudiantes que se incorporan a un Departamento para participar en sus tareas, desempeñando labores compatibles con su dedicación al estudio, que contribuyen a su formación académica y profesional.

La selección de alumnos internos se hace entre aquellos que tienen un buen expediente académico. Han de ser conscientes de que supone dedicación de tiempo y compromiso y que, por tanto, deben ser responsables de las tareas que les son encomendadas.

Por otro lado, el contacto con las tareas de docencia e investigación de los departamentos es una oportunidad de conocer desde dentro el trabajo de la Universidad y la carrera académica. Con frecuencia los profesores y doctorandos han sido antes alumnos internos.

LOS ALUMNOS INTERNOS EN LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Ser alumno interno significa **participar del trabajo universitario**, colaborando en la docencia y en la investigación de los profesores de la Universidad de Navarra.

Es importante, por tanto, que los alumnos internos sean personas motivadas, comprometidas con los fines de la Universidad y con capacidad de trabajo en equipo. Su trabajo deberá reflejar, entre otros, los siguientes valores:

- Trabajo bien hecho: La razón de ser de la Universidad de Navarra es la búsqueda de la verdad y la excelencia, dedicando el máximo esfuerzo y compromiso al proyecto colectivo de construir una sociedad mejor.
- **Lealtad:** Trabajar siempre en la búsqueda de la coincidencia de intereses entre la Universidad y las personas que trabajan en ella, generando lealtad mutua.
- **Honradez:** Un comportamiento honrado y socialmente responsable en todas las actividades.
- Espíritu de servicio: Trabajar activamente en la construcción de un equipo que solucione problemas. Desde la confianza, la credibilidad y el ejemplo, fomentando la comunicación y apoyo mutuo.

El Departamento por su parte se compromete a:

- Informar a los alumnos internos de los aspectos mencionados.
- Darles la adecuada formación y preparación para que puedan realizar su tarea de colaboración con eficacia.
- Hacer un adecuado seguimiento de su trabajo en el departamento, tanto en su colaboración docente como, si fuera el caso, en investigación.
- Certificar la dedicación anual del alumno interno.
- Completar el Acta con la calificación correspondiente con objeto de que la condición de alumno interno figure en el expediente académico.
- En el caso de que el alumno hay cumplido, con su trabajo, con los criterios oficiales de autoría, ser coautor de las publicaciones que salgan publicadas como resultado de su colaboración.

LOS ALUMNOS INTERNOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

La Universidad es un lugar de docencia superior e investigación. El modo de presentarse, comportarse y actuar tiene que reflejar y promover ese entorno de estudio y trabajo y es especialmente importante si se colabora en la docencia.

La colaboración en un Departamento puede ser una oportunidad, no sólo de desarrollar las propias cualidades, sino también de aprender de los demás. Conviene cultivar una actitud receptiva y atenta para aprender de las virtudes y valores de las personas que nos rodean.

Modo de trabajar:

Es importante poner el máximo esfuerzo y responsabilidad para realizar un **trabajo de calidad.** Algunos aspectos que se pueden tener en cuenta, entre otros:

- Comenzar el trabajo con puntualidad, avisar si se prevé o surge un retraso o imprevisto.
- Trabajar bien, con profesionalidad.
- Exponer las dudas que surjan en el desarrollo del trabajo, contar con la ayuda de alguien.
- Que en nuestra ausencia sea posible encontrar la información necesaria o continuar con el trabajo que estábamos llevando a cabo.
- Flexibilidad: ser capaces de dedicar un tiempo adicional o realizar una tarea diferente de la inicialmente planeada.
- Colaborar con los demás, tener una disposición de servicio.
- Sugerir mejoras.





Modo de presentarse:

La forma de vestirse refleja no solo los gustos personales sino también el tipo de relación que establecemos con los demás y el contexto en el que nos movemos: será diferente en un acto festivo, en un ámbito profesional, en el laboratorio, a la hora de dar clase, etc.

Aunque el tipo de tareas a realizar por un alumno interno y sus exigencias en cuanto a imagen pueden variar, como norma general hay que vestir de forma adecuada a una actividad profesional, evitando prendas impropias de un entorno de trabajo, rotas o en mal estado, o propias de otra actividad (deporte, playa, fiestas, etc.)

Modo de comportarse:

Las formas reflejan el respeto y la atención a las personas. Es importante cuidar esos aspectos de educación, también en el contexto del trabajo de un Departamento:

- Normas generales de educación y sociabilidad.
- Cuidar el lenguaje.
- Usar de forma adecuada las instalaciones: contribuir al orden y la limpieza generales.

En un ambiente de trabajo como es el de un Departamento o Servicio de la Universidad, el comportamiento tiene que reflejar determinados valores, como el estudio, el aprovechamiento del tiempo, la responsabilidad o la iniciativa.



Objetivos generales de formación de los alumnos internos

Se señalan algunos objetivos de carácter general a tener en cuenta en el plan de formación de los alumnos internos:

1. Metodología del trabajo intelectual

- Aprender a estudiar de manera constante y ordenada.
- Planificar el trabajo que hay que realizar.
- Aceptar la evaluación de su trabajo y las sugerencias de mejora.
- Participar activamente en sesiones científicas.

2. Desarrollar el interés por la investigación

- Aprender a acceder a las fuentes de información bibliográficas.
- Aprender a evaluar críticamente los trabajos de investigación publicados
- Aprender a diseñar un trabajo de investigación

3. Comunicación

- Mejorar la capacidad de comunicarse oralmente y por escrito
- Redactar una comunicación escrita.
- Realizar exposiciones orales.
- Iniciarse en la docencia y adquirir competencias pedagógicas para construir el propio aprendizaje y el de otros alumnos.
- Adquirir capacidad de manifestarse como personas cultas

Competencias a desarrollar

- Desear aportar nuevos conocimientos.
- Entusiasmarse con buscar la verdad y con ir al fondo de los asuntos.
- Desarrollar afán de superación y capacidad de enfrentarse a las dificultades con optimismo.
- Interesarse por aspectos ajenos al campo específico de su trabajo.
- Tener iniciativa para organizar actividades no estrictamente profesionales o participar en las ya organizadas.



Tareas del alumno interno de un departamento

Los alumnos internos participan en las actividades que se realizan en el Departamento. Además, los alumnos internos pueden colaborar en:

- Docencia: colaborando en las prácticas. El alumno interno debe actuar con responsabilidad, participando en la preparación y atención de las prácticas como monitor según se le encargue y con disposición constante de aprender para poder realizar su tarea de manera eficiente.
- Investigación: participando en proyectos de investigación del departamento. En algunos casos, el alumno interno tiene la posibilidad de integrarse en un equipo de investigación, contribuyendo con su trabajo al desarrollo de un determinado proyecto, participando en los seminarios del equipo de investigación, etc.
- Formación: participando en las sesiones de formación y seminarios que organiza el departamento, con el fin de que los alumnos internos puedan desarrollar su tarea del mejor modo posible. Una parte de esas sesiones pueden estar preparadas por los alumnos internos, con la guía de un profesor, y expuestas en público al resto de los alumnos.

Proceso y normativa

- Las plazas de alumno interno se adjudican por la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, a propuesta del Director del Departamento correspondiente. Se tienen en cuenta las calificaciones académicas obtenidas, así como los conocimientos especiales –idiomas, informática, etc.-, el diseño del curriculum personal, las inclinaciones y aptitudes profesionales, etc., y el informe del Asesor o Tutor Clínico.
- La condición de alumno interno se otorga para un curso académico pero puede renovarse anualmente. Quienes hayan sido alumnos internos de un Departamento el curso anterior tienen preferencia para renovar su nombramiento. No se puede ser alumno interno de varios Departamentos simultáneamente.
- Un alumno podrá optar a una plaza de alumno interno si ha superado al menos una de las disciplinas del Departamento al que opta. En los casos en los que esto no sea posible (por ejemplo, alumnos que se encuentran en los últimos cursos del grado) se considerarán otras circunstancias siempre de acuerdo con el Director del Departamento al que se opta y con la autorización de la Dirección de Estudios.
- El alumno interno de un departamento podrá realizar en él el Trabajo Fin de Grado, bajo la dirección de uno de los profesores de ese departamento. Deberá informar de ello a su Tutor y a la Dirección de Estudios.
- El alumno interno tendrá, siempre que sea posible, preferencia para realizar periodos de pasantía extra en las especialidades del Dpto. al que pertenece y cursar las asignaturas optativas que imparta. En alguna ocasión, para cursar alguna asignatura concreta sería muy conveniente o necesario ser alumno interno.
- La colaboración de los alumnos internos no es retribuida.
- En el expediente académico de los alumnos internos queda constancia de esa colaboración, que se refleja en las certificaciones académicas que se expidan.

